

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

SE PUBLICA LOS JUEVES

DIRECTOR

DON RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRADOR

DON F. SANTIUSTR

OFICINAS: Grabador Espinosa,
número 1, é Isabel la Católica,
número 5, Segovia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN SEGOVIA,

Trimestre 1 peseta.

Año 4 " "

En la provincia y el resto
de España.

Trimestre 1'25 pesetas

Año 5 " "

EXTRANJERO.

Año 10 pesetas.

AL PÚBLICO.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA correspondiendo al favor que por parte de el público se demuestra en el aumento de suscriptores con que sus listas han sido favorecidas en estos últimos meses, se publicará DIARIAMENTE á contar desde el próximo número.

Tiene establecido un magnífico SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO con Madrid, y á la hora de la salida podrá comunicar á sus lectores las últimas noticias de la tarde.

Los consumos.

La revolución de 1854 se hizo al grito de viva la libertad y abajo los consumos. Las casillas de los felatos fueron incendiadas y silbados los empleados de la ronda; pero el odioso tributo fué restablecido. La otra revolución, la de 1868, mucho más radical que la que aclamó con delirante entusiasmo al General Espartero, no solo dió al traste con ese ejército encargado de perseguir el pequeño matute y de dejar pasar el matute en grande escala, sino que sustituyó los ingresos por ese concepto, por los de la famosa capitación, ideada por el insigne hacendista don Laureano Figuerola, y que degeneró en el actual impuesto de las cédulas personales. La septembrina no consiguió en esto, como en otras muchas cosas, más que añadir á la ya larga lista de las contribuciones una más, pues los consumos fueron de nuevo votados por las Cortes del Reino, sin que por eso desapareciera el impuesto de las cédulas.

Vuelve ahora á agitarse esta cuestión, y los gobernantes temen el que la revolución asome otra vez su faz siniestra por detrás de los escritorios de las puertas de Madrid y de las capitales de provincia, gritando como antaño: «Quiero emborracharme por poco dinero. Abajo lo existente.»

No tenemos que enfilear el catalejo para mirar á otra parte y ver los desastrosos efectos del impuesto. Bajad al Azoguejo y allí los tencis siempre de manifiesto, en formas humanas. A medida que avance el frío y suba el precio de la carne y del pan y las patatas, aumentará también el número de los braceros medio desnudos que por parecer de trabajo no tendrán más alimento muchos días que el calor del sol cuando no lo cubren esas nubes que nos envían desde el Valsain lluvia helada. Nuestro paternal Ayuntamiento acaso les dé un día si y otro no siete reales de jornal, para que ellos y su familia no se mueran

de hambre en las calles sin sus casas, sin producir escándalo. La muerte repentina de un hombre en las aceras pudiera alterar las digestiones de los epulones.

En principio somos partidarios de la abolición de los consumos, y sobre este tema ofrecemos hacer resbalar nuestra tina una y otra vez; pero distingamos. La contribución sobre el consumo de los artículos de primera necesidad para la vida es una infamia; la contribución sobre el consumo de los artículos de lujo podrá no ser justa en absoluto; pero tolerable y á veces necesaria. Así se entiende esta cuestión en todas partes menos en España.

Puede pasar el que el Tzar por favorecer á los nobles y á los ricos seje morir de hambre á los pobres y plebeyos porque para eso es el autócrata de todos los reinos; pero nuestros diputados no son autócratas, y es probable que no cierren sus oídos á esclamor universal que se alza en favor de la clausura.

Volveremos sobre este asunto al estudiar el resultado de los meetings de Madrid, Oporto, Zaragoza y Carmona.

Efemérides Segovianas.

10 DE OCTUBRE DE 1836.

Derrota y dispersión de Torreadrada de la facción del Cura Donjimeno.

El Cura de Donjimeno levantó una partida carlista en la provincia de Avila y batida por las tropas de esta provincia invadió la nuestra, disponiendo las autoridades que fueran á su encuentro el teniente don Marcos Oria reuniendo el 10 de Octubre de 1836 en Navas de Oro las tropas que habia sacado de Segovia y 27 nacionales de caballería de Arévalo, con distintos pueblos distribuyendo la infantería, según las noticias que iba adquiriendo en dos distintas direcciones y puestos al frente de la caballería marchó al pueblo de Mudrian y desde allí á Aldea Rey donde supo que la facción habia salido al ocaso, que habia dormido en la Serreta y que habia dirigido al amanecer hacia Torrecilla de Pinar. Deseando el teniente Oria solemnizar el cumpleaños de la Reina Isabel II avivó la persecución después de haber andado los caballos doce leguas cuando ya desconfiaba de hallar la facción por proximidad de la noche, de repente encontró una centinela que los facciosos tenían apostado en entrada del pueblo de Torreadrada y arengando sus tropas cayó sobre las contrarias acuchillándolas y dispersándolas. La oscuridad favoreció la fuga de los cabecillas, logrando hacer tres prisioneros y escatar dos soldados de caballería que habian sido hechos prisioneros por los rebeldes, apoderándose de doce caballos, entre ellos los de los cabecillas y varias armas de todas clases, de la maleta y capel Cura y de todos los papeles consistentes en el título de Párroco, el de cabo primero voluntario para la constitución del año 1823, el diploma de escudo de fidelidad y otros de poco interés.

En el parte que iba á las autoridades el día 11 desde Fuentepelayo, recomendaba la decisión de toda la tropa y especialidad á don Valentín de

Ganada, Juez de primera instancia de Arévalo; á don Atanasio Oñate promotor fiscal de Sepúlveda, á un teniente retirado de Santa María de Nieva y al Comandante de la caballería de Arévalo, el primero se apoderó de dos caballos matando á un faccioso que montaba uno de ellos, el tercero recogió dos dispersos de los más influyentes en la facción y el último que estuvo en los sitios de mayor peligro, terminando el parte expresando que en el tránsito desde Torreadrada á Fuentepelayo quisieron huir los prisioneros prevalidos del terreno y de lo fatigado de la escolta y habiendo tenido que hacer uso de las armas quedaron muertos en el monte. (1)

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Escenas marroquíes (1)

MANTOS Y CELOSÍAS

Las calles de Tet-Tagh... Vasá, donde se agitan en demanda del Fondak de la... que dejaba oír su melopea un recitador de romances moriscos, acompañado de tres tocadores de derbuga y uno de guenbi, cuando nos sorprendieron gritos y voces de disputa, provenientes de la vecina encrucijada.

Mi compañero, conocedor del árabe, prestó atención y se detuvo. La disputa se oía cada vez más cerca, como si viniese á nuestro encuentro, y al fin desembocó en la calle un grupo de moros, que en sus atavíos y gentileza demostraban la principalía de su rango, y en el acaloro de la palabra y de la mímica, algo así como la grosería del insulto.

Pasaron junto á nosotros sin apartarse, moderarse ni reprimirse, que no permitía otra cosa, ni la estrechez de la callejuela, ni la estrechez de sus juicios, y siguieron adelante vivos en el andar, agitados en el decir y veloces en la interrupción, durando la algarada hasta que se perdieron, se bifurcaron y se disolvieron en el laberinto de calles de aquellas ciudad mora, fundada por moros españoles.

—¿Qué se dicen?—le pregunté á mi acompañante.

—Se insultan—me respondió.

—¿Y en qué se diferencian los insultos de los moros de los de los cristianos?

—En nada. Tan en nada se diferencian, que se insultan llamándose c...

—¡¡O...!!

—Sí.

—¿Pero es posible serlo en Tetuan?

—Como en Europa.

—¿No será una suposición?

—Puedo probar lo que le afirmo.

—Veámoslo.

—Mañana, á las diez de la noche, en una casa que se encuentra más allá de la parte derruida. No tiene pierda. Hhamido esperará.

La noche de la cita era la 27 del mes de Ramadán: aniversario de la entrega del Koran, ó de su última parte, por el arcángel San Gabriel á Mahomed (Mahoma). En esa noche dispone Dios los asuntos del año inmediato, y decreta quiénes han de continuar viviendo. El político la llamaría «no-

(1) De la Revista popular Juventud.

che de la crisis, y el empleado "noche de arreglo del personal", y es para el moro *noche del destino* y la quinta y más sagrada de las siete noches benditas.

El mes de Ramadán es el mes del ayuno. Los cañonazos que suenan en la Alcazaba á las tres de la mañana y á las siete de la tarde, abren y cierran la boca de los moros. Desde las tres á las siete se ayuna rigurosamente; desde las siete á las tres se puede comer á destajo. En el primer período Tetuán duerme, seeste ó distrae la necesidad; en el segundo, Tetuán es bullicio y algazara. Según A. Kocher, que ha estudiado la criminalidad en Argelia, el largo ayuno pone á los árabes en particulares condiciones psicológicas. Se vuelven irritables y agresivos. Tal vez por eso los de aquel grupo se insultaban con viveza y desenfado.

Como yo también dormía y seesteaba, porque era el mes de Junio y el calor ardiente, como de sol africano que no ayuna, no pude ver el aspecto de la ciudad ni á la hora del sueño, ni á la meridiana, y sólo vi antes de las doce y después de las cuatro, corros en derredor de alguna comparsa de músicos ó de algún domador de serpientes.

Pero la vista, cuando ya iniciaba su crepúsculo y se podía mirar sin deslumbrarse en aquella población enteramente blanca, se iba tras la blancura de unos mantos y en seguimiento de unos ojos que sin exageración calderoniana, se podían llamar dos soles, dos luceros y todos los luminares que se quiera.

Los ojos son lo único visible de las moras, que en su atavío callejero, parecen monjas carmelitas con el semblante recatado. La mora no se exhibe como las demás mujeres del mundo; se asoma. Es mujer del harén, y su manto representa la clausura. Va siempre en el harén, como el preso siempre va en prisiones.

Por lo mismo, en Tetuán no se concibe á Otelo. Otelo sólo puede ser celoso en donde Desdémona pueda interceder por el lugarteniente de su marido. Los celos de Otelo en Tetuán parecerían suspicacia de alcaide; inquietud de avaro que todos los días cuenta su tesoro; sobresalto de los que creen en fantasmas y en aparecidos; exageración de la fantasía; casi locura ó locura de remate.

Y sin embargo, únicamente los celos fundados en la posible infidelidad de la mujer, que lleva apañada la palabra de *haram*, que en la vanidad y en el amor, han podido traducir ó inventar esa palabra con la que se insulta á los moros de aquel grupo, palabra que es un contrasentido del harén, de los mantos y de las celosías.

Contra sentido ó no, la palabra existente, y lo importante era conocer su fundamento.

* * *

Llegó la hora y me encaminé á descifrar el enigma.

Pasé la plaza de España; crucé calles en dirección de la parte derruida; llegué á las que fueron calles del Cid, de las Navas y de Lepanto, con las que, según muy donosamente dice el general Ros de Olano en sus *Episodios militares*, hicieron nuestras tropas lo que los carlistas con unos prisioneros ingleses, "que los bautizaron muy solemnemente para luego pasarlos por las armas"; llegué más allá y vi á la puerta de una casa la figura del giboso é inteligente Hhamido Tahhtahh, un muchacho moro que hablaba con desenvoltura un español algo fiamenco, porque algunas veces suelen propagar el español en Africa los asistentes andaluces, y los desertores de cualquiera de nuestros presidios de la costa; entré con sigilo en un jardín que parecía decoración de *Roberto el diablo*, por los fantasmas blandos que se veían entre los árboles y junto á las paredes; subí una escalera de pocos tramos, y me encontré en una habitación moruna, alumbrada con lujosos y calados faroles de Fez, adornada con ricos tapices y bordados cojines y preparada para una fiesta, como lo descubrí en los *taifors* repletos de pastas y de dulces, y las baterías de botellas de manzanilla y Jeréz.

Desde aquel encantador retiro se oía la algazara del Ramadán, sobresaliendo los fuertes aldabonazos que daban en las puertas de las casas una especie de sacristanes, y el trompeteo ensordecedor que armaban los *moefines* en las mezquitas con los descomunales *nefir*. Aquello parecía el desenfreno de brujas, duendes y genios malos, inactivos durante todo el mes y completamente libres al llegar la quinta y más sagrada de las siete noches benditas. Pero ¡bendita noche! También se podían pasear completamente libres las mujeres, y era de suponer que los fantasmas del jardín fueran mujeres y no brujas.

Mujeres eran de las que ocultaban las gracias con

sus mantos y praelen é ilusionan con los ojos. Era el harén que venía á ofrecerse á la curiosidad del extranjero. En la escena, de *Roberto el diablo*. Cayeron los mantos que cubrían á los fantasmas del jardín, y apartieron las agraciadas moras cubiertas con ligeros ombachos, airoosas chaquetillas y tenues gasas, tatenues que le parecieron al poeta aire tejido.

También danzaban como las bailarinas de *Roberto*, y entonces, mientras en el *guenbri* se punteaba el compás y se peritía en el *derbuga* y se cantaban canciones venidas de la corte del débil Boadil, me pareció escuchar nuevamente la disputa y los insultos de aquellos moros que nos encontramos al ir de noche al *Fonik de la Vasá*, confundiendo su algarada con loslés y palmoteos de la juerga, los aldabonazos delacristán y el trompeteo ensordecedor que arrebaba en las torres de todas las mezquitas de *Tet-Igüen*, cuyo nombre quiere decir "abre ojo" porque cuando se edificó la ciudad frente al enemigo, el ojo que nunca dormía miraba á todas partes, una voz que nunca callaba repetía desde la *Gubbesa* voz de alerta.

* * *

El experimento es bien sencillo. Tal vez lo explicaría el palomar que se forma con palomas de los otros palomares, encerrándose la repoblación á los palomos que se llaman ladrones. Hhamido era un palomo de esa especie.

Un cristiano no puede tener un harén en la ciudad mora; pero puede tener una jaula. Un soltero en Madrid no puede tener hogar; pero puede tener *nido*, nombre más gto y menos naturalista que aquel otro del diccionario de equitación.

A un español queizo en Madrid la vida del gran mundo, y que saburría en Tetuán al estar libre de sus ocupaciones oficiales, se le ocurrió instalar, adornar y dorar aquella jaula.

Un día se le presentó una paloma mensajera. "Mi señora me dice que dejes abierta la puerta de tu jaula de tal á tal hora. Vendrá. No sabe cuándo." Y en efecto, fué la de las más apuestas xarifas del palomar del moro.

Desde entonces se recibieron avisos hasta de los más custodiados palomos.

¿Que cómo lo pudier saber?

En el palomar que pertenece al moro, y á la mora, corresponde la lotea, en donde solo un día en el año, el de *caiz-ezéguir* ó pascua pequeña, pone el moro su planta con objeto de saludar la luna del mes xasnal, titador, ágil, diligente y bendito. Se podría decir limitando el convencionalismo del lenguaje de la ropiedad, que al moro le corresponde el suelo, y á la mora el vuelo.

La comunicación de atea á azotea es muy fácil, y aún se puede pasarse una á otra. Allí se dilata el mundo femenino encerrado y aprisionado en el harén. Allí deja de ser secreto el secreto del reservado moro y por esalturas se fué propagando la noticia.

Y ocurrió que en la quinta y más sagrada de las siete noches benditas del mes de Ramadán, estuvieron sueltos los duendelas brujas y los genios malos; estuvieron libres las mujeres; estuvieron los moros en oración en la mezquita grande, y estuvieron de par en par las pitas de la jaula, adonde indefectiblemente acudían las palomas.

RAFAEL SALILLAS

DESDE MADRID.

PROYECTOS.

Realmente la Capital de España no puede ser puesta en parangón ni por número de habitantes, ni por su ornato público ni por otras condiciones precisas en ciudades pulosas, con muchas del extranjero que ocupan estusticia los primeros lugares. Sin embargo Madrid satisface y agrada á quienes le visitan exceptuando á los *hijos de la tierra* por los cuales es tachado con calificativos denigrantes, impulsados á ello por una cualidad de nuestro inconveniente *españolismo*, la de apreciar más lo ajeno y despreciar lo propio sin pararse en conocerlo y valorarlo. Y no hlemos de los naturales de Cataluña, pues en opinión Madrid no sería utilizable ni aún para subbio de la Ciudad Condal.

La Villa y Corte, repito, gta y halaga no por su urbanización defectuosa á no poder, por su

situación topográfica, por sus bellezass naturales ó artísticas, por sus nulas facilidades para la vida higiénica y metódica ni por otros muchos elementos que no hay para que aducir. Madrid atrae por algo que no se explica; gusta por ser una población alegre, simpática, *sui generis*, sin igual, por ese algo que es preciso idealizar caprichosamente como se ha hecho ya por imaginaciones dadas á la poesía llamándolo alma, alma que alienta y caracteriza su fisonomía especialísima y halagiteña.

Citemos á París, ciudad inmensa, poderosa, brillante, fascinadora, blasonada por títulos mil para resultar foco esplendente de encantos y delicias; mencionemos al magestuoso Lóndres aunque su tan fácilmente descifrable pseudónimo de ciudad de las brumas predispone el ánimo al desencanto; hagamos presentes también las magníficas capitales norte-americanas que por ser de origen sajón escaman al más cándido y ninguna de las dichas ni de otras en gran número fáciles de recordar tiene el alma de esta Villa y Corte, de temple incomparable; á todas ellas les falta este cielo luminoso que tantos arpegios arrancó á las musas, este caracter español todo franqueza, alegría y cariño, ese algo que á Madrid personifica y enaltece.

Felizmente hay quienes se ocupan en soñar para la Villa del Oso y el Madroño mejoras que aumenten su valor como capital, quienes zarandean ideas bienheoras y cultas para hacerla digna de su categoría, planes de *europización* perfecta para colocarle al nivel de otras populosas ciudades de envidiables condiciones, y muy laudables son semejantes tendencias; al alma de Madrid que tanto seduce es preciso hacerla encajar en organismo acabado, completo, sin tacha ni defecto alguno.

Obedeciendo á estos impulsos, proyóctanse grandes y necesarias metamorfosis en la urbanización esperadas con anhelo por los habitantes. Se habla de proyectos monstruos, de abrir como en campo raso plazas y bulevares que despejen las apiñadas construcciones del centro de la población, sustituyendo á las actuales calles en su mayoría estrechas, tortuosas, sin aire ni luz, y por consiguiente con deplorables condiciones para la habitabilidad. Decidido se tenía llevar á cabo la Gran Vía tan careada para unir en línea recta ó poco menos la plaza de San Marcial con la calle de Alcalá; resuelto también la prolongación de la calle de Sevilla en sus dos extremos hasta la plaza del Progreso por un lado y por el opuesto hasta el palacio de justicia. Más, ahora, el proyecto del señor Marqués de Zafra es el que se estudia pues aunque de mucha mayor trascendencia lleva en sí por lo mismo suma importancia.

Si algo de lo dicho se pusiera en práctica aunque parece empresa irrealizable repleta de obstáculos é inconvenientes, continuando á la par los derribos forzosos, el ensanche de las calles antiguas, edificaciones perfectamente acondicionadas en los barrios extremos seguridad y constancia en las exigencias de la higiene y bagatelas por el estilo todas muy útiles y precisas, Madrid llegaría á ser capital envidiable y aún cuando en poco disminuiría la horrible proporción de la mortalidad que coloca á la Corte de España en uno de los lugares preminentes en la escala de la despoblación, ya que la reducción al máximo del número de defunciones implica problemas inabordable por la estructura íntima de la actual sociedad.

Tocante á la parte estética de la población no hay descuido en proyectar construcciones hermosas que decaen las vías públicas y prueba de ello es la colección de estatuas que han de ser erigidas por iniciativas del Municipio para solemnizar la mayoría de edad de Alfonso XIII.

Serán perpetuados en bronce figuras tan eminentes en la historia patria como Lope de Vega, Goya, Quevedo, Alfonso XII y algunas mas. Muy plausible considero el pensamiento pero causa pena pensar que Reyes como Fernando el Santo y Felipe II no tengan dedicado un monumento, pues aunque el último sea altamente discutido por los innegables lunares que deslustran su vida basta el noble título de fundador de El Ecorial para merecer el honor indicado.

¿Porque carecen de estatua también los héroes del Dos de Mayo, Daoiz y Velarde (la tuvieron aunque defectuosa pero ha sido retirada de la pública exposición), los Comeneros de Castilla, el Cid, Pizarro, Hernán Cortés y tantos otros ilustres genios?

¿Por que Diaz Sáenz y Fernán García los invictos capitanes segovianos conquistadores de Madrid carecen aquí según tengo entendido, hasta de lápida que rotule una calle inmortalizando su nombre? ¿En estos tiempos, eu que cualquiera con solo hacer

política y algo aunque poco al frente de un ministerio tiene suficiente para tal homenaje!
 Consolémonos. Vengan proyectos y háganse efectivos que bien se necesitan. *Ecco il problema.*

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ.

Madrid, 8 de Octubre de 1901.

CRONICA.

Diputación Provincial.

Con el primer día de la semana actual, ha terminado la última de las sesiones semestrales prevenidas por la ley á estos organismos, siendo muy importantes los acuerdos que los señores Diputados tomaron el lunes.

Por unanimidad fueron desestimadas infinidad de solicitudes pidiendo aumento de sueldos, acordando así mismo amortizar la plaza de portero de los Establecimientos provinciales de Beneficiencia y la de un sobrestante de carreteras.

Al oficial primero de secretaria señor Córdoba se le concedió un aumento en su sueldo de 250 pesetas y de 50 al maestro auxiliar de las escuelas de Beneficiencia.

Se acordó suprimir la consignación de 3.750 pesetas que figuraban para el sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios y consignar 4.000 para contribuir á la creación de la de Comercio.

Este acuerdo y el proyecto que los señores Diputados tienen de crear un Montepío para los empleados provinciales revisten cierta importancia y de ellos hemos de ocuparnos en otro número.

Ha regresado á esta Capital de sus posesiones de Pedrajas de San Esteban (Valladolid), nuestro querido amigo don Arturo Monpín con su distinguida familia.

El señor Gamazo.

Sigue mejorando notablemente este ilustre hombre público de la enfermedad que padece y que por algunos momentos se creyó de gravedad suma. Las energías de su privilegiada naturaleza se van recuperando y de día en día se va haciendo la mejoría hasta el punto de levantarse ya de la cama y de conversar con los innumerables amigos que llegan á su casa de Boecillo.

Estas son las últimas noticias directas que tenemos y que como es natural nos producen gran satisfacción pues demuestran que nuestro ilustre amigo estará en breve completamente restablecido.

Unión Agrícola Nacional.

El Consejo regional de la Federación agrícola de Castilla la Vieja en circular que profusamente ha repartido en toda España, hace un elocuente llamamiento á todos los organismos agrícolas de la Nación y á los labradores castellanos para que se adhieran al proyecto que existe de formar la "Unión Agrícola nacional" y comiencen desde luego su organización eligiendo Juntas de labradores en cada pueblo á fin de que, formando parte de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, puedan en su día nombrar los Consejos provinciales y regional de dicha Federación por ser interino el que hoy firma en Valladolid la circular de referencia.

Han regresado á sus domicilios respectivos de Sepúlveda, Madrid, Villacorta y Santa María de Nieva, nuestros distinguidos amigos los Diputados provinciales señores González Ligerero, Lafuente, de Diego y Arribas.

Un incendio.

En la noche del jueves último se declaró un violento fuego en la fábrica de luz eléctrica del Real Sitio de San Ildefonso, siendo extinguido á las tres horas merced á las acertadas disposiciones del señor Gobernador Civil y demás autoridades que se personaron desde los primeros momentos en el lugar del suceso y al heroico esfuerzo de todo aquel vecindario.

No hubo desgracias personales que lamentar pero las pérdidas fueron, según nos dicen, de gran importancia.

Revista anual.

Todas las clases é individuos de tropa en situación de licencia ilimitada y primera ó segunda re-

serva, que habiendo servido en filas residan en esta capital, deberán presentarse á pasar la revista anual ordenada por la ley, en las oficinas del Regimiento Reserva de Segovia, número 87, sitas en el cuartel de San Agustín durante los días laborales de los meses de Octubre y Noviembre, y horas de diez de la mañana á una de la tarde.

Se prorroga el plazo para redimir.

El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que se entienda prorrogado el plazo para la redención del servicio militar desde el día primero del mes actual hasta cinco días después el en que se vote definitivamente en los dos Cuerpos Colegisladores el proyecto de ley que fija la edad de veintiún años para el alistamiento de mzos.

Ha sido trasladado á la Audiencia Territorial de Burgos el electo Magistrado de la de Albacete y Fiscal que fué de Segovia don José María de Urive.

La pulmonía infecciosa que desde el sábado pasado viene sufriendo nuestro distinguido amigo don Enrique Redondo ha entrado en un periodo de mejoría que celebraremos mucho continúe.

Con este motivo se encuentra en Segovia el ilustrado médico de Riaza don Ricardo Provencio.

También se encuentra ya muy aliviado el anciano médico forense don Osme Gil Isabel, respetable amigo á quien deseamos completo restablecimiento.

Un suicidio.

A las ocho de la mañana de ayer puso fin á su vida de un modo trágico la cocinera de nuestros distinguidos amigos los señores de Rojas.

Era la suicida una joven de 22 años tan inteligente y fiel cumplida de sus deberes como enamorada de los hombres á quienes en todo momento creía formales en sus romances de amor siendo esta la causa indudablemente de su fatal resolución.

La noche antes del suceso, contenta como nunca por el amor que le rodeaba y antes de acostarse estuvo escribiendo una carta que por lo visto era la que ha dejado escrita para el Juzgado, terminada la cual se fué á la cama sin que su compañera de servicio advirtiera en ella nada anormal.

Se levantó á la hora de costumbre, practicó como siempre las labores de casa, hizóse la toilette á lo cual era muy aficionada y á las ocho se bajó á por un cantar de agua, siendo este el momento en que aprovechando la ausencia del portero se arrojó á un profundo pozo que tiene la casa, y que por cierto no contiene agua, razón por la que se destruyó la cabeza al caer, siendo instantánea la muerte.

Al ruido producido por la caída llegó el portero quien pronto se apercebó de que en el fondo estaba el cadáver de la infeliz Eulogia, que así se llamaba la suicida, dando cuenta acto seguido á sus amos y al Juzgado que se penó inmediatamente y ordenó fuera el cadáver conducido al depósito.

La carta á que antes nos referimos dirigida al señor Juez de Instrucción fué hallada por este en el baul de la desgraciada Eulogia y en ella pide á dicha autoridad que no se culpe á nadie de su muerte porque se suicida ante la imposibilidad de poder vivir con el hombre que más quiere en este mundo.

La inesperada desgracia ha causado como es natural honda impresión en el ánimo de nuestros amigos los señores de Rojas, á quienes vimos en aquellos momentos con el sobresalto y el disgusto consiguientes, á sorpresas tan desagradable y triste.

Juicio por Jurados.

Por enfermedad del señor Walls, encargado de una de las defensas, ha sido suspendida hasta el 18 del próximo Noviembre la vista causa del robo y homicidio perpetrados en el vecino pueblo de Abades.

En el juicio por jurados celebrado contra Antonio Torrego y José Vabre por homicidio cometido en Mozoncillo, se dio sentencia absolutoria á favor de José Valverde condenando al Torrego á siete años de prisión mayor, costas é indemnización de mil pesetas.

De este último fué defensor el competente abogado don Faustino Tres quien hizo una brillante

defensa de los graves cargos que pesaban sobre su defendido.

Don Gregorio B. Pedrazuela, que tenía la defensa del Valverde, pronunció también con gran facilidad de palabra un elocuente discurso que produjo hondo efecto en el ánimo de los jurados.

Ha salido para la Corte el señor Marqués de la Pezuela, Senador Vitalicio y distinguido amigo nuestro.

Obras Públicas.

En el plan general de Pantanos y canalización que el Ministro del Ramo ha de someter á la aprobación de las Cortes, figuran los siguientes Pantanos de esta provincia, con los presupuestos que también se indican:

Pantano de las Vencías con 1.000.000 de pesetas; pantano del arroyo de Santa Agueda, 800.000; pantano de Juarros, 1.100.000; pantano de Ipienza, 100.000; pantano de Nava Hechicera, 400.000; pantano de Peñasrubias, 550.000; y pantano de Ochando, 850.000.

Ha regresado de su excursión á Suiza nuestro respetable y querido amigo el Excmo. señor Marqués de Cañada Honda.

Viaje de Su Alteza.

Para las tres de esta tarde estaban citados en el Real palacio de San Ildefonso, las autoridades, comisiones de las corporaciones populares, Audiencia, Delegación de Hacienda, Centros de enseñanza, Academia de Artillería, cuerpos de la guarnición, y dependencias gubernativas para que asistieran como lo han hecho, á la recepción de despedida, que celebra S. A. la Infanta Isabel, quien saldrá para la Corte hoy al anochecer.

Desde la Granja irá en carruaje por el puerto de Navacerrada hasta la estación de Villalba, en donde se unirá á los Reyes tomando el tren que conduce desde San Ildefonso á Segovia.

Ha dado á luz con toda felicidad un niño la señora de nuestro querido amigo don Agustín Frías, conocido fabricante de harinas de Cantalejo. Que sea enhorabuena.

Ya está en el periodo de convalecencia de la fiebre gástrica que desde hace días viene padeciendo, el joven Miguel Fernández, hijo del popular peluquero de igual nombre.

No ocurre lo mismo á la señora del inteligente oficial de dicha peluquería, Román Santa María, porque continúa la fiebre alta en la gástrica que también padece.

Hacemos votos por el rápido alivio de los dos enfermos.

El teléfono de Segovia.

En estos días circularon rumores insistentes, que luego se comprobaron, de que el servicio telefónico que existe establecido entre esta ciudad y Madrid, estaba en vías de ser suprimido.

El señor Marqués de Cañada Honda, celoso Diputado por este distrito, no bien tuvo conocimiento de tales propósitos, confirió con el Director general de Correos y Telégrafos exponiéndole lo perjudicial que para la ciudad de Segovia resultaría la supresión antedicha, y se interesó vivamente en que desistiera de llevarla á efecto.

El señor Director reconociendo la justicia de lo solicitado por nuestro Diputado, y muy deseoso de complacer á éste, ha ofrecido conservar la instalación telefónica.

Así nos lo participa el señor Marqués de Cañada Honda en telegrama que recibimos á última hora de esta tarde; y nosotros al transmitir al público noticia tan grata, nos hacemos intérpretes cerca de nuestro respetable amigo el Diputado por Segovia del reconocimiento y del gusto con que todas las clases de esta ciudad, han recibido esa nueva muestra de la solicitud con que aquel atiende á las necesidades de su distrito.

NUESTROS MERCADOS.

SEGOVIA.

Trigo á 44 reales las 94 libras.
Cebada á 26 idem, fanega.
Centeno á 30 idem, idem.
Algarrobas á 32 idem, idem.

VALLADOLID.

Trigo á 44 y 1/2 reales las 94 libras.
Centeno á 32 idem, la fanega.

Algarrobas á 32 idem, idem.
Cebada á 26 idem, idem.

MEDINA DEL CAMPO.

Trigo á 44 y 1/2 reales las 94 libras.
Algarrobas á 29 idem, la fanega.
Centeno á 32 idem, idem.
Cebada á 26 idem, idem.

OLMEDO.

Trigo á 44 reales la fanega.
Cebada á 25 idem, idem.
Centeno á 31 idem, idem.

MERCADOS DE LANAS.

Se pagan á 44 reales la arroba, negra basta; negra fina á 47; blanca fina á 48 y blanca basta á 45.

SECCION DE ANUNCIOS.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO.

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor *Alfonso XIII*, capitán D. M. DESCHAMPS.
Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor *Buenos Aires*, capitán D. G. AMEZAGA.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor *I. de Penay*, capitán D. M. QUEVEDO.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Día 25 de Barcelona, el vapor *Antonio López* capitán, D. J. CASTRELLA.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Días 3 de Barcelona y 7 de Cadiz el vapor *P. de Santrástegui*, capitán D. A. ROLBÓS.

LÍNEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor *Méjico* capitán D. J. OSLE.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor *Ciudad Condal*, capitán D. J. CALZADA.

LÍNEA DE CANARIAS.

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, capitán D. A. MARROIG.

LÍNEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para mas informes.—En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.—Cádiz: Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Boch Hermanos.—Valencia: Sres. Yvens y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—*Línea de Cuba-servicio del 20*, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la *Línea de Venezuela-Colombia*, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana.

Las personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EMULSION-FORCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquiticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, preensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

PILDORAS DEFRESNE

LA PANCREATINA
Adoptada por la Armada y los Hospitales de París
DIGESTIVO } el más poderoso
 } el más completo
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion.
POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, FRANCISCO SAN-TIUSTE.—Casa de la Tierra.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838
por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.
Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.
Mas de 60 años de éxito consuntivo es la mejor garantía de su eficacia.
RECHAZAR LAS FALSIFICACIONES
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro
Girolamo Pagliano
Unicos agentes en España: J. URH Y C. — Barcelona

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la sangre, la Opitacion, la Escrofulosis.
Exijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40. Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS 4 fr. y 2 fr. 50.—JARABE, 3 fr.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

DEPOSITO GENERAL ERERO JEREZ
Sr. Viuda de RAFAEL R.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con PEPTONA
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf Y EN TODAS FARMACIAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos,
Contre el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exijase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
 Toda caja de carton ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa
Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Segovia.—Imprenta de F. Santiuste.